



DERECHO CIVIL VI

DERECHO DE FAMILIA

Prof. Carlos Urquieta Salazar

1^{er} semestre 2019

I Descripción del Curso

El curso de Derecho Civil VI desarrolla la noción de familia, las distintas formas familiares, y los principios que informan el derecho de familia. Asimismo, estudia el matrimonio (sus requisitos, efectos y disolución) y la filiación (sus principios, determinación, acciones y efectos).

II Objetivos Generales

Los alumnos conocerán y serán capaces de aplicar los principios y reglas de las diversas formas familiares; conocerán los principios y reglas aplicables al matrimonio, sus requisitos, efectos y disolución; y, conocerán los principios y reglas aplicables a la filiación, su determinación, las acciones de filiación y los efectos de la filiación.

III Objetivos Específicos

Los alumnos serán capaces de:

- Identificar el marco jurídico chileno que configura el llamado derecho de familia.
- Identificar el marco jurídico que regula el matrimonio en Chile.
- Evaluar críticamente a la luz de la realidad social el régimen vigente en Chile.
- Caracterizar jurídicamente al matrimonio.
- Comprender los elementos del matrimonio, sus efectos y su disolución.
- Caracterizar la noción jurídica de los regímenes matrimoniales
- Describir los regímenes matrimoniales vigentes en nuestro derecho.
- Comprender y evaluar críticamente la institución de los bienes familiares.
- Evaluar la figura social de las uniones de hecho y las uniones homoafectivas.
- Identificar el marco jurídico que regula la filiación en Chile.
- Comprender los principios que informan la filiación, su determinación y sus efectos.



IV Contenidos

Primera Parte: Introducción al Derecho de Familia

A. El Derecho de Familia

- i. Naturaleza del Derecho de familia*
- ii. Evolución jurídica del Derecho de familia*
- iii. Principios rectores del Derecho de familia*
- iv. Instituciones que componen el Derecho de familia*
- v. Diferencias del Derecho de familia con otras ramas del derecho privado*
- vi. Derecho Constitucional de familia*

B. El concepto de familia y su evolución

- i. Qué entendemos por familia en la actualidad*
- ii. ¿Existe un concepto constitucional de familia?*
- iii. Falta de una definición legal de familia*
- iv. Estatuto jurídico actual de la familia, leyes que lo regulan*
- v. Fuentes que dan origen a la familia. Estado civil (Remisión a D. Civil I)*
- vi. Vínculos familiares: Parentesco y sus efectos*
- vii. Formas de familia*
 - a. Familia matrimonial (nuclear)
 - b. Familia monoparental
 - c. Familia recompuesta o ensamblada
 - d. Uniones de hecho (sólo mención: su tratamiento queda para después del matrimonio).
- viii. Suficiencia de la legislación familiar. Desafíos y nuevas perspectivas del derecho de familia*

Segunda Parte: El Matrimonio

A. Noción y requisitos del matrimonio

- i. Etimología de la voz matrimonio*
- ii. Definición y concepto legal de matrimonio*
- iii. Ley de matrimonio civil*
 - a. Ámbito de aplicación de la ley
 - b. Principios fundamentales de la ley
- iv. Requisitos del matrimonio*
 - a. Requisitos de existencia:
 01. Diferencia de sexo (incluye análisis de matrimonio entre personas del mismo sexo en derecho comparado)



02. *Celebración ante oficial del Registro Civil o ante entidad religiosa oportunamente ratificada*
 03. *Consentimiento de los contrayentes*
 - b. Requisitos de validez:
 01. *Capacidad de los contrayentes: Impedimentos*
 - *Impedimentos dirimientes absolutos*
 - *Impedimentos dirimientes relativos*
 - *Impedimentos impeditivos o prohibiciones (mera referencia)*
 02. *Consentimiento libre y espontáneo:*
 - *Error*
 - *Fuerza*
 03. *Solemnidades de validez (dos testigos hábiles). Referencia a demás formalidades*
 - c. Formalidades de matrimonio civil sin previo matrimonio religioso (formalidades anteriores, coetáneas y posteriores a la celebración)
 - d. Formalidades del matrimonio religioso.
 - e. Matrimonio celebrado en el extranjero.
- B. Efectos del matrimonio**
- i. ***Relaciones personales de los cónyuges***
 - a. Deber de fidelidad
 - b. Deber de socorro
 - c. Deber de ayuda mutua
 - d. Deber de respeto recíproco
 - e. Deber de protección recíproca
 - f. Derecho deber de vivir en el hogar común
 - g. Deber de cohabitación
 - h. Deber de auxilios y expensas para la litis.
 - ii. ***Filiación matrimonial (Remisión a la segunda parte de este programa)***
 - iii. ***Derechos hereditarios (Remisión a Derecho Sucesorio)***
 - iv. ***Regímenes patrimoniales del matrimonio***
 - a. Concepto y denominación
 - b. Clasificación (atendiendo a las fuentes, a la distribución de los bienes y a la autonomía de la voluntad)
- C. Convenciones Matrimoniales**
- i. ***Concepto***
 - ii. ***Clasificación (convenciones anteriores, coetáneas y posteriores al matrimonio)***
 - iii. ***Características***
 - iv. ***Consentimiento y capacidad para celebrarlas***
 - v. ***Solemnidades***



vi. Objeto

D. Regímenes patrimoniales del matrimonio

1. Régimen de sociedad conyugal

- (i) Concepto y características
- (ii) Naturaleza jurídica de la Sociedad conyugal
- (iii) Constitucionalidad del régimen
- (iv) De los haberes en la sociedad conyugal:
 - a. *Síntesis de la teoría de los haberes*
 - b. *Haber o activo absoluto de la sociedad conyugal*
 - c. *Haber relativo de la sociedad conyugal.*
 - d. *Haber propio o personal de cada cónyuge.*
 - e. *Patrimonio reservado de la mujer casada en sociedad conyugal.*
- (v) Pasivo de la sociedad conyugal (obligación a la deuda y contribución a la deuda)
 - a. *Pasivo absoluto*
 - b. *Pasivo relativo, aparente o provisorio de la sociedad conyugal*
 - c. *Presunción de deuda social*
- (vi) Recompensas
- (vii) Administración de la sociedad conyugal:
 - a) *Síntesis general*
 - b) *Administración ordinaria:*
 - 1. *Administración de los bienes sociales*
 - 2. *Limitación a la administración del marido. Convencionales y legales (autorizaciones de la mujer)*
 - 3. *Excepciones, en que la mujer administra bienes sociales y los obliga. Casos*
 - 4. *Administración de los bienes propios de la mujer*
 - c) *Administración extraordinaria de la sociedad conyugal*
- (viii) Disolución de la sociedad conyugal:
 - a) *Causales*
 - b) *Efectos*
 - c) *Gananciales (concepto, aceptación y renuncia)*
 - d) *Liquidación de la sociedad conyugal*

2. Régimen de participación en los gananciales

- (i) Concepto y características
- (ii) Momento en que puede pactarse.
- (iii) Funcionamiento del régimen
- (iv) Limitaciones en la administración.



- (v) Gananciales
- (vi) Concepto
- (vii) Patrimonio originario y final
- (viii) Crédito de participación en los gananciales

3. Régimen de separación de bienes

- (i) Clases de separación de bienes (atendiendo a la fuente y a la extensión)
- (ii) Separación legal
- (iii) Separación judicial
- (iv) Separación convencional

E. Bienes familiares

- i. Concepto (bienes que pueden afectarse)*
- ii. Ámbito de aplicación*
- iii. Afectación de un bien como familiar*
- iv. Efectos de la declaración de bien familiar*
- v. Desafectación de un bien familiar*

F. Suspensión de la vida conyugal

- i. Separación de Hecho*
- ii. Separación Judicial*

G. Disolución o término del matrimonio

- i. Causales*
- ii. Muerte (real, presunta y clínica)*
- iii. Declaración de nulidad de matrimonio:*
 - a) Concepto y características
 - b) Causales de la nulidad de matrimonio
 - c) Acción de nulidad de matrimonio
 - d) Titulares de la acción de nulidad
 - e) Tipos de nulidad matrimonial (matrimonio simplemente nulo y nulo putativo)
 - f) Efectos de la nulidad
- iv. Divorcio vincular*
 - a) Concepto
 - b) Causales
 - 1. Divorcio sanción*
 - 2. Divorcio remedio*
 - c) Acción de divorcio y sus características
 - d) Efectos del divorcio



- H. **Compensación Económica**
 - a) *Concepto*
 - b) *Ámbito de aplicación*
 - c) *Naturaleza jurídica*
 - d) *Procedencia y Fijación*
 - e) *Forma de pago*

- I. **Referencia general al procedimiento ante tribunales de familia y a los métodos alternativos de resolución de conflictos**
 - a) *El procedimiento ante tribunales de familia*
 - b) *Conciliación*
 - c) *Mediación*

- J. **Pacto de unión civil**

- K. **Uniones de Hecho**
 - a) *Concepto*
 - b) *Requisitos*
 - c) *Visión comparada*
 - d) *Situación de Chile*
 - e) *Uniones homoafectivas*

Tercera Parte: Filiación

A. Generalidades

- i. *Evolución legislativa del estatuto filiativo*
- ii. *Evolución del concepto de filiación*
- iii. *Convención de los Derechos del Niño*
- iv. *Principios fundamentales del nuevo estatuto de filiación*
- v. *Fuentes de la filiación*

B. Determinación de la filiación matrimonial y no matrimonial

- i. *Determinación de la maternidad*
- ii. *Determinación de la filiación matrimonial*

Presunción de paternidad

- iii. *Determinación de la filiación no matrimonial*
 - a) Reconocimiento



Repudiación del reconocimiento

b) Acciones de filiación

1. *Principios que las inspiran y clases de acciones*
2. *Tipos de acciones:*
 - A. *Acción de reclamación de paternidad o maternidad*
 - B. *Acción de impugnación de filiación matrimonial*
 - C. *Acción de desconocimiento*
 - D. *Acción de impugnación de la filiación no matrimonial*
3. *Efectos de las acciones de filiación*

C. Filiación por aplicación de las técnicas de reproducción asistida

D. Filiación adoptiva (referencias generales)

E. Efectos de la filiación: derechos y obligaciones entre padres e hijos

a. Derechos y obligaciones entre padres e hijos

- i. Autoridad paterna
- ii. Deberes de los hijos para con sus padres y ascendientes

b. Derechos deberes de los padres para con los hijos

- i. Derecho deber de cuidado de los hijos
- ii. Derecho deber de mantener con el hijo una relación directa y regular
- iii. Autorización para que un menor pueda salir al extranjero
- iv. Patria potestad
- v. Derecho de alimentos

V Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- DEL PICÓ RUBIO Jorge, *Derecho de Familia*, Santiago, Thomson Reuters, colección La Ley, 2016
- LEPIN MOLINA Cristian, *Derecho familiar chileno*, Santiago, Thomson Reuters, Colección tratados y manuales, 2017.



Bibliografía complementaria

- BARRIENTOS GRANDÓN Javier, *Nuevo Derecho Matrimonial Chileno*, Santiago, Editorial LexisNexis, 2004.
- GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS Maricruz, *El nuevo sistema filiativo chileno*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007.
- SCHMIDT HOTT Claudia y VELOSO VALENZUELA Paulina, *La Filiación en el nuevo Derecho de Familia*, Santiago, Editorial Cono Sur, 2001.
- TAPIA RODRÍGUEZ Mauricio, *Código Civil 1855-2005. Evolución y Perspectivas*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2005.
- SOMARRIVA UNDURRAGA Manuel, *Derecho de Familia*. Santiago Editorial Nacimiento, 1963.